

**Información del Acta del Consejo de Facultad**  
**Sesión Ordinaria N°2 08.05.2020**

En conformidad al artículo 13 de reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Miguel Mejía Puentes.

**Aprobación de Actas**

Se revisó el acta correspondiente a la sesión del 21 de febrero de 2020 y se decidió corregir el último párrafo del acta de la siguiente manera.

Finalmente, el acta de la sesión quedó aprobada.

**Orden del Día**

**1. Presentación del Director de Estudios de Formación Continua**

El doctor Xavier Brioso expuso la importancia de fortalecer las actividades de formación continua de la facultad incluso considerando el nuevo panorama producido por la suspensión de las actividades presenciales. Luego de las consultas con la Dirección de Educación Continua (DEC), y con la aprobación del decano, se ha decidido que la enseñanza de formación continua de la facultad será 100% virtual hasta volver a la normalidad, incluyéndose a aquellas actividades en proceso de lanzamiento o en proceso de matrícula, es así, que ha solicitado a los coordinadores de las distintas diplomaturas o cursos que se inicie el proceso de capacitación en el uso de las herramientas tecnológicas disponibles, tal como se viene efectuando con los docentes de pregrado.

En tanto, informó que la DEC coordina con la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) los lineamientos generales para los presupuestos de las actividades de formación continua, pero siempre respetando las adaptaciones que una unidad pueda realizar, de acuerdo a sus propios requerimientos, experiencia del personal y especificidad de su oferta.

Asimismo, el martes 21 de abril se efectuó una reunión vía Zoom, con autoridades de la DEC y nuestros coordinadores de actividades de formación continua, se aclararon las dudas existentes y se confirmó la disposición de la DEC de apoyar las diplomaturas y cursos que nuestra facultad implemente.

Los señores consejeros agradecieron la participación del doctor Brioso y estimaron necesario que pese a las adversidades la facultad debe continuar con el ofrecimiento de actividades de formación continua.

**2. Presentación del Director de Relaciones Académicas**

El doctor Eduardo Ísmodes adelantó que ante la pandemia del Covid 19 existe la posibilidad que no se materialicen los intercambios estudiantiles en el presente año. Regularmente nuestros alumnos continúan estudios de pregrado en universidades de Brasil y España, ante ello la PUCP está evaluando algún tipo de intercambio virtual para que las ventajas de los convenios suscritos continúen beneficiando a nuestros alumnos. Se podría adelantar que será una opción reducida porque solo comprendería a universidades sudamericanas, por lo que recíprocamente necesitamos ofrecer a los alumnos extranjeros cursos interesantes y debidamente implementados para la educación a distancia.

Los señores consejeros agradecieron la participación del doctor Ísmodes y estimaron necesario que en materia de intercambio estudiantil se deberá efectuar una labor importante en acuerdo con los coordinadores de especialidad.

### **3. Propuestas de modificación de planes de estudios**

#### ***Ingeniería de las Telecomunicaciones:***

El coordinador de especialidad Gumercindo Bartra presentó la propuesta de modificación del plan de estudios de Ingeniería de las Telecomunicaciones, agregó que los cambios tienen el objetivo de lograr un incremento de los alumnos, siendo posible observar sus resultados en un año o año y medio. La propuesta detalla las competencias del perfil relacionadas con los cursos, lo cual para la comisión encargada de elaborar la propuesta hace justificable la creación nuevos cursos fundamentalmente para el sexto, séptimo y noveno ciclo, ampliar el tema de la responsabilidad social en el curso de ética, reubicar el nivel de algunos cursos (IEE352, INF238, TEL223 y TEL225), otros deben pasar a la lista de electivos (TEL210 e INF275), un curso sin valor en créditos dirigido a reconocer la participación en actividades extracurriculares, entre otros cambios.

El profesor Pratt consultó por la finalidad de nuevos cursos sobre Teoría de Comunicaciones, el profesor Bartra comentó que los cursos actuales tienen práctica tipo y los profesores estiman que no aporta suficiente valor como la experimentación en laboratorio, es necesario reconfigurar la estructura de dichos cursos y variar su valor en créditos. Agregó que existen actualmente cursos ya tienen laboratorio y que estiman que mantenerles además las prácticas tipo a no aporta un mayor valor al aprendizaje. La profesora Quiroz comentó que es posible bajar el número de créditos aprobados para llevar el curso de Ingeniería Económica.

Finalmente, los consejeros acordaron aprobar por unanimidad la propuesta de modificación del plan de estudios de ingeniería de las telecomunicaciones, incluida la tabla de equivalencias de los cursos (Votación: 12 votos a favor).

#### ***Ingeniería Civil:***

Con la participación de los coordinadores Rafael Aguilar y Guillermo Zavala se efectuó la explicación de la nueva configuración del plan de estudios de la especialidad. Tras ello, los consejeros expresaron diversas opiniones al respecto, la representante estudiantil Vania Naquira observó la inclusión de varios cursos electivos de cultura general, cultura científica, de tecnología e innovación, que aparentemente incrementaría el valor en créditos del plan de estudios, señaló la existencia de siete cursos en el sexto ciclo y opinó que aumentaría la carga de los alumnos por la cantidad de exámenes que debían rendir. Se consultó respecto a los reconocimientos de los cursos retirados del plan de estudios considerando que no deben representar un costo adicional para aquellos que están próximos a egresar. La consejera Carmen Quiroz sugirió que se consignen todas las consideraciones para las convalidaciones.

A su vez, el profesor Quino Valverde consultó qué cambios metodológicos existen en los nuevos cursos solicitados y en qué medida estos cursos podrían ser cursos generales para las otras especialidades. El profesor Arturo Calderón señaló que resulta importante incorporar cursos de otras áreas en todas las especialidades porque nuestros alumnos precisan cubrir otras competencias que se valoran actualmente en un profesional.

Asimismo, las prácticas supervisadas preprofesionales se reducen a un solo curso de medio crédito.

La profesora Elizabeth Villota consultó cómo se decidió cuántos cursos tener y como se manejaría el Trabajo de Investigación válido para el obtener el grado de bachiller. Respecto al curso de RSU planteado con valor de 0 créditos, el profesor Rafael Aguilar consideró complicado plantear un curso de esa característica en la especialidad, en tanto el director de estudios Jorge Berrocal señaló que en la PUCP se había establecido un curso dedicado a la RSU por el valor de 2 créditos y esto podría generar alguna observación a la propuesta. El Decano señaló que se haría consultas respecto al tema.

El Decano realizó observaciones a los cursos con valor de cero créditos, opinó que no se estaba valorando la dedicación de los profesores en esos cursos y que debería tener por lo menos un crédito. La representante estudiantil Vania Naquira indicó que sumando los créditos resulta un plan de estudios más costoso y que la carga reconocida a los profesores en tesis 2 perjudica económicamente a los estudiantes.

El profesor Guillermo Zavala señaló que un curso de cero créditos solo se acredita cuando se aprueba, no consignaría desaprobación como es el caso del curso de idioma extranjero. El profesor Pratt opinó que para verificar un aceptable nivel de redacción la universidad podría preparar un examen y así el alumno lo podría acreditar, tal como sucede con el idioma extranjero.

El consejero Francisco Rumiche expresó que si en la facultad estamos convencidos de que algo tiene que cambiar es necesario insistir que la decisión se haga acompañada de una sustentación válida. El Decano pidió que se revisen los detalles de la propuesta antes de decidir su aprobación, encargó al Director de Estudios ver todos los detalles tratados en la sesión con los coordinadores.

#### **4. Presentación del Coordinador de Modalidades Formativas Laborales**

El ingeniero Walter Pequeño informó que, pese a la suspensión de las actividades presenciales en nuestra universidad, la oficina a su cargo continúa recibiendo convenios y planes de aprendizaje, se tramitan aceptando firmas escaneadas y que los alumnos que desarrollaran sus prácticas laborales lo están haciendo bajo la modalidad de teletrabajo. Dada la situación existente por la pandemia, la labor se viene realizando en estrecha coordinación con la Bolsa de Trabajo, en especial lo concerniente a los seguros de salud de parte de las empresas, considerando que de ninguna manera nuestros alumnos pueden ser expuestos al contagio del Covid 19.

Aquellas prácticas supervisadas preprofesionales que requieran ser realizadas de manera presencial quedan postergadas hasta que la situación lo permita, por lo que se debe prever que los estudiantes no se vean perjudicados en el avance del plan de estudios.

#### **5. Presentación del Director de Estudios**

El magíster Jorge Berrocal informó sobre los retiros registrados tras la orden de inmovilidad social decretada por el gobierno, las solicitudes de retiro académico fueron en total 677, menor a lo que se pudo haber esperado, 22 de estas solicitudes están en evaluación para ver si les corresponde el reembolso. Agregó que hasta la semana 9 se estarían recibiendo solicitudes de retiro académico a través de la Secretaría General, a partir de la semana 10 el trámite sería como siempre a través de Campus Virtual.

La jefa del Departamento de Ciencias, Rosario Sun, expresó que las experiencias de laboratorio resultan necesarias en la formación de nuestros estudiantes y bajo la consideración que la cuarentena duraría 15 días se decidió ofrecerlos como cursos semipresenciales, ante la situación

de que esta cuarentena continúa alargándose, mostró su preocupación en cómo se podría salvar dicha situación. Agregó, que en todo caso se está haciendo necesario contar con algún software que permita simular una experiencia en laboratorio. El profesor Berrocal indicó que consultará la relación de software disponible en la PUCP que permita efectuar simulaciones.

El profesor Jorge Berrocal señaló que el vicerrectorado académico ha expresado de manera explícita que todas las clases deberían grabarse ante la posibilidad de una falla en la señal de conexión. Además, ante una posible auditoría por parte de la SUNEDU, resulta necesario que todas las actividades académicas estén registradas en Paideia, otras plataformas utilizadas también deberían anclarse a la plataforma del Paideia.

El Ing. Berrocal señaló que dado que no sabemos la situación particular de los alumnos en cuanto al espacio físico que disponen y si cuenta con una computadora con atributos actualizados, resulta muy exigente pedirles el uso de la cámara, opinó que los profesores deben ser tolerantes y colaborar a que los estudiantes puedan continuar sus estudios en las actuales condiciones.

## **6. Varios**

- El Decano indicó que se implementará un sistema para el examen de admisión y de ser exitoso, se podría replicado en los exámenes de los cursos también. Agregó que las actuales circunstancias demandan ser imaginativo y flexible para proponer las evaluaciones.
- El consejero Hugo Pratt opinó que las grabaciones de las clases podrían estar en un repositorio propio. A su vez, el decano precisó que deben subirse al Paideia y que el VRAC sostiene que no hay justificación suficiente para que no se graben las clases.
- El Jefe de Departamento de Ingeniería (e), doctor Quino Valverde, informó de la preocupación de parte del departamento para contar con técnicos para el mantenimiento de los laboratorios. Señaló que ante el crecimiento de la demanda se precisa alcanzar algún nivel de virtualización, el máximo que sea posible, a ello debería agregarse el permiso de ingreso de los técnicos a los laboratorios para realizar sesiones remotas. El Decano indico que los permisos se deben dirigir al VRAD.
- El representante estudiantil José Javier comentó que algunos cursos se están desarrollando las evaluaciones en grupo, incluso con la posibilidad de contar con apuntes, los alumnos estiman que su nivel aprendizaje aumenta con esta metodología y que debería fomentarse.